



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2017-00386-00

Bogotá D.C., 15 SEP 2021

RADICACIÓN: 2017 – 00386
PROCESO: SIMULACION

Conforme la solicitud de la parte actora, por Secretaria procédase a la elaboración de los oficios conforme la decisión de instancia, en especial la comunicación que debe ir dirigida a la Notaria 53 del Circulo de Bogotá.

Por Secretaria liquídense las costas teniendo en cuenta para el efecto los gastos anunciados en memorial del 20 de octubre de 2020 y archívese el expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N 068 De Hoy 11 6 SET. 2021 A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO